

**DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
COMPETITIVIDAD, SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN CON EL CONSEJO
DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, REALIZADA EL 16 DE ABRIL DE 2008 EN
GUADALAJARA, JALISCO**

Por invitación del Lic. Javier Gutiérrez Treviño, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, asistí en mi calidad de Presidente de Comité de Competitividad a la reunión del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, para platicar con los empresarios sobre la situación competitiva de México, así como las acciones que ha llevado a cabo el Comité durante esta LX Legislatura.

En la exposición señalé que la creación del Comité responde a la urgente necesidad de hacer reformas legislativas para detener la caída constante que ha tenido México en los diversos índices de competitividad.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Global, del Foro Económico Mundial, el cual mide la capacidad de los países de mantener un crecimiento económico sostenido en el mediano y largo plazos, México descendió 10 lugares en los últimos siete años, pasando del lugar 42 en el año 2000, al 52 en el 2007.

De igual forma el índice de competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), muestra que México retrocedió tres posiciones de 2004 a 2006, ocupando el lugar 33 de 45 países. En el índice 2004 nuestro país era el segundo país más competitivo de Latinoamérica, hoy es el quinto superado por Chile, Costa Rica, Brasil y Colombia.

Asimismo, manifesté que en los últimos años se han desarrollado diversos estudios a nivel nacional que indican que para que un país detone su competitividad es indispensable contar con estados y ciudades competitivas. Estos estudios concluyen que los gobiernos locales tienen un papel central como promotores del desarrollo económico de las ciudades para poder destacar en un mundo globalizado.

Mencioné que en todos los índices de competitividad a nivel nacional, Guadalajara se encuentra entre las ciudades más competitivas. En el índice Competitividad Sistémica de las Ciudades Mexicanas, que realiza Aregional, la zona metropolitana de Jalisco ocupa el lugar número 3, de 30 ciudades, sólo presidido por Monterrey y Chihuahua. No obstante, de acuerdo con este índice las zonas metropolitanas más grades, como la de Guadalajara, tienen que reducir importantes ineficiencias y costos sociales que actualmente enfrenta, principalmente en materia de delincuencia, tráfico vehicular, degradación medioambiental y deficiencias en servicios públicos.

Para el IMCO, Jalisco enfrenta un gran reto en el manejo sustentable del medio ambiente, ya que fue una de las entidades que más retrocedió en ese factor, durante el periodo 1999-2003. Sin embargo, mantuvo el primer lugar dentro de las entidades con un sistema político estable y funcional, y fue una de los estados que más avanzaron en el aprovechamiento de las relaciones internacionales.

Dentro de las actividades realizadas por el Comité de Competitividad resalté las siguientes:

- ❖ Realización de un Ciclo de doce Mesas de Trabajo para Impulsar la Competitividad de México, las cuales tuvieron el objetivo de identificar cambios específicos y estratégicos, para realizar pequeñas reformas en leyes claves con un impacto significativo en la competitividad. En estas mesas estuvieron presentes representantes del Ejecutivo, académicos, especialistas y el sector privado.

- ❖ El sector privado, a través del Consejo Coordinador Empresarial, el Ejecutivo y los Comités de Competitividad del Congreso de la Unión estamos realizando un esfuerzo conjunto de diálogo y colaboración para alcanzar los consensos necesarios. Los temas en los que existen acuerdos son los siguientes:
 - Impulsar el proyecto de decreto que tiene por objeto evitar el fraude financiero por concepto de uso de tarjetas de crédito y débito falsificadas, a fin de otorgar mayor seguridad jurídica a los tarjetahabientes y a las instituciones que componen el sistema financiero, el cual ya fue aprobado el 26 de marzo de 2008 por la Cámara de Diputados.
 - Promover el aumento de las penas en algunas modalidades de secuestro previstas en el Código Penal Federal.
 - Incluir el tema de innovación en la Ley de Ciencia y Tecnología, para tener un marco institucional claro, así como lograr mayor vinculación entre las universidades y el sector privado.
 - Impulsar reformas para fortalecer a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros.
 - Impulsar la minuta que tiene por objeto perseguir la piratería por oficio.
 - Promover la afirmativa ficta y el uso generalizado de la firma electrónica para que se eleven los niveles de eficiencia del gobierno.
 - Hacer reformas constitucionales para que la Auditoría Superior de la Federación anticipe la revisión y la entrega de la Cuenta Pública. Asimismo, se le otorgan atribuciones para que pueda revisar directamente conceptos denunciados. Lo anterior representa un mecanismo para evitar actos de corrupción o ilegalidad.
- ❖ Se explicó que el Comité había presentado la iniciativa que crea un Sistema Nacional para la Competitividad, el cual tiene como objetivo principal la coordinación de acciones y la creación, evaluación e implementación de programas, políticas y medidas para fomentar y elevar la competitividad del país.
- ❖ Se informó a los empresarios que el 22 de febrero de 2008 los Comités de Competitividad de ambas cámaras y el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Economía, firmaron un Convenio de Colaboración para llevar a cabo un Proceso para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio para la Competitividad. Al respecto, señalé que se establecieron grupos de trabajo con integrantes de alto nivel de la OCDE, con el objetivo de revisar leyes, reglamentos y políticas vigentes que no sean aplicables, para elaborar propuestas y recomendaciones en dos vertientes: en competencia y en mejora regulatoria. Una parte fundamental será remover todas aquellas contradicciones y obsolescencias, así como introducir una nueva regulación a favor de la competencia.

Los empresarios manifestaron su apoyo a las acciones emprendidas por el Comité y solicitaron se les brindara mayor información tanto de los diversos índices que miden la competitividad, como de las iniciativas a impulsar.

Atentamente



Dip. Mariano González Zarur
Presidente del Comité de Competitividad